

RESOLUCIÓN
SELECCIÓN DE DIRECTOR TERRITORIAL DE LA SOCIEDAD REGIONAL DE
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, S.L.
(CONVOCATORIA BOC DE 5 DE DICIEMBRE DE 2019)

PRIMERO.- El procedimiento de selección del Director Territorial de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte se ha llevado a cabo mediante la convocatoria pública del proceso (BOC de 5 de diciembre de 2019), tal como exige el artículo 123.4 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Una vez recibidas las solicitudes, el Comité de Selección nombrado por el Consejo de Administración se reunió el día 23 de diciembre de 2019 para estudiar y analizar las solicitudes, con el resultado que figura en el Acta de la reunión.

SEGUNDO.- La propuesta que eleva el Comité es el nombramiento como Directora Territorial de D^a. Carolina Pereda García, quien cumple con los requisitos de la convocatoria y cuenta, además, con el requisito de confianza de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L. (art. 2 del R.D. 1382/1985).

TERCERO.- Conforme a la Base 6^a de la convocatoria, la convocatoria se resolverá mediante resolución motivada del Consejero Delegado de la sociedad y la

1

candidata seleccionada será requerida para la aportación de la documentación original solicitada en la convocatoria.

Una vez aportada la documentación, se formalizará el pertinente contrato de alta dirección.

CUARTO.- La Sociedad Regional cuenta con el informe favorable de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda, señalado en el artículo 40.1 de la Ley de Cantabria 10/2018, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2019 (informe preceptivo y vinculante).

Por cuanto antecede, y conforme con la propuesta del Comité de Selección,
RESUELVO:

Seleccionar a D^a. Carolina Pereda García como Directora Territorial de la Sociedad.

Santander, a 26 de diciembre de 2019.

EL CONSEJERO DELEGADO

Fdo.- Mario Iglesias Iglesias.